



CONSEJO REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por orden de la excelentísima señora Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Presidenta del Consejo, le convoco, en calidad de vocal, a sesión ordinaria del Pleno del Consejo Regional de Servicios Sociales, que se celebrará el próximo día **VIERNES 27 DE JULIO DE 2018**, a las **Nueve horas (09:00) en primera convocatoria y nueve horas y diez minutos (9:10) en segunda convocatoria**, en la Sala de Juntas de la sede de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, (**Avenida de la Fama, número 3, planta quinta, código postal 30003, Murcia**), de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

ASUNTO PRIMERO: Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del Pleno del Consejo Regional de Servicios Sociales celebrada el día 20 de abril de 2018

ASUNTO SEGUNDO: Información sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

ASUNTO TERCERO: Información sobre el Anteproyecto de Ley de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Región de Murcia.

ASUNTO CUARTO: Informe sobre la Propuesta de Orden de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general con fines sociales a desarrollar por entidades del tercer sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

ASUNTO QUINTO: Ruegos y Preguntas.

Conjuntamente con la presente convocatoria, le remito:

1.- Copia del Acta de la sesión del Pleno del Consejo Regional de Servicios Sociales celebrada el día 20 de abril de 2018.

2.- Copia la normativa anteriormente citada.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

P.A. DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL
DE SERVICIOS SOCIALES

JESÚS ESTEBAN CÁRCAR BENITO

